

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y Cruz Roja renuevan su colaboración en acciones asistenciales, sociales y de emergencia

Han suscrito dos convenios por los que el Ejecutivo foral subvencionará a esta entidad con casi 200.000 euros este año

Lunes, 03 de junio de 2013

El Gobierno de Navarra y [Cruz Roja Española](#) han renovado este mediodía su convenio marco de colaboración en acciones de carácter asistencial, social y de emergencia que se puedan producir en la Comunidad Foral.

Asimismo, la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) y el [comité autonómico de Cruz Roja](#) han suscrito otro acuerdo

que regula la adhesión de esta entidad al sistema de protección civil de la Comunidad Foral. Concretamente se contempla el transporte sanitario urgente, los dispositivos de respuesta en situaciones de emergencia y la formación de voluntarios.

Los dos convenios de colaboración firmados contemplan que el Gobierno de Navarra subvencionará a Cruz Roja con cerca de 200.000 euros, 67.231 euros para financiar el primer acuerdo y 129.791 euros para el segundo.

Acciones asistenciales, sociales y de emergencia

El primer convenio ha sido firmado por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morras, y el presidente del comité autonómico de Cruz Roja, Joaquín Mencos. El objetivo de este acuerdo es fomentar el voluntariado, velando por la calidad de la asistencia y la formación permanente de los voluntarios que participan en acciones de carácter humanitario, asistencial y social o en situaciones de emergencia, desastre o catástrofe. Asimismo posibilita la



El consejero Morras y Mencos firman el convenio marco de colaboración.



Ezpeleta y Mencos firman el convenio entre la ANE y Cruz Roja en presencia del consejero Morras.

movilización de los voluntarios de Cruz Roja Española en las situaciones descritas.

A través de este acuerdo el Gobierno de Navarra sufragará con 67.231 euros diversos gastos indirectos de Cruz Roja como los de personal, alquileres, mantenimiento de inmuebles, gastos corrientes (agua, teléfono, energía), seguros, tasas e impuestos.

Con base en este convenio marco se podrán firmar otros más específicos entre esta entidad y las distintas unidades del Gobierno de Navarra.

Adhesión al sistema de protección civil de Navarra

Por su parte, el segundo acuerdo de colaboración firmado este mediodía ha sido suscrito por el director gerente de la Agencia Navarra de Emergencias, Eradio Ezpeleta, y el presidente del comité autonómico de Cruz Roja, Joaquín Mencos.

Mediante este convenio el Gobierno de Navarra financiará con 129.791 euros a Cruz Roja y, a cambio, esta entidad pondrá a disposición de la Agencia Navarra de Emergencias un equipo de transporte sanitario en Pamplona (ambulancia medicalizable), un equipo de emergencia social básica (que puede ser convertido en una segunda ambulancia), cinco bases de socorro no permanentes en Burlada, Lodosa, Sangüesa y Tudela, y seis equipos de respuesta a emergencias.

Los seis equipos de respuesta a emergencias son de búsqueda en el medio terrestre, de búsqueda en el medio acuático, sanitario y de clasificación de múltiples víctimas, de albergue provisional, de intervención psicosocial y, de comunicaciones y coordinación.

El convenio de colaboración firmado también incluye un plan de formación en materia sanitaria y de emergencia de los voluntarios de Cruz Roja Española y diferentes inversiones para renovar activos del transporte sanitario y equipamientos de las unidades de emergencia.